



Asamblea General

Distr. general
25 de febrero de 2019
Español
Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones

Tema 150 del programa

Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Proyecto de presupuesto de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020

Informe del Comité Asesor de Auditoría Independiente

Resumen

El presente informe contiene las observaciones, orientaciones y recomendaciones del Comité Asesor de Auditoría Independiente sobre el proyecto de presupuesto de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020. El Comité tiene presente que, en su iniciativa de reforma, el Secretario General exhorta a, entre otras cosas, reforzar la rendición de cuentas. El Comité también es consciente de que un régimen de supervisión eficaz puede contribuir al fortalecimiento del mecanismo de rendición de cuentas. Para lograrlo, el Comité considera que, entre otras cosas, la Oficina deberá revisar su modelo institucional vigente con miras a responder mejor a la evolución del entorno y, de ese modo, ser más eficaz en el desempeño de sus funciones.



I. Introducción

1. Por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, el Comité Asesor de Auditoría Independiente presenta a la Asamblea General sus observaciones, orientaciones y recomendaciones sobre el presupuesto de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020. El informe se presenta de conformidad con los párrafos 2 c) y d) del mandato del Comité (resolución 61/275 de la Asamblea General, anexo).
2. El Comité es responsable de examinar el plan de trabajo de la OSSI, teniendo en cuenta los planes de trabajo de los demás órganos de supervisión, y asesorar a la Asamblea General al respecto, así como de examinar la propuesta presupuestaria de la Oficina, tomando en consideración su plan de trabajo, y formular recomendaciones a la Asamblea por conducto de la Comisión Consultiva. El Comité examinó el proceso de planificación del trabajo de la OSSI y su proyecto de presupuesto con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020 en sus períodos de sesiones 44° y 45°, celebrados del 11 al 14 de diciembre de 2018 y del 20 al 22 de febrero de 2019, respectivamente.
3. El Comité aprecia los esfuerzos realizados por la Oficina de Planificación de Programas, Finanzas y Presupuesto y la OSSI para proporcionarle los documentos pertinentes para su examen. La OSSI también facilitó información complementaria en respuesta a diversas preguntas del Comité.

II. Antecedentes

4. En el cuadro 1 se presentan los recursos financieros propuestos para sufragar los gastos de la OSSI en 2019/20, en comparación con los del ejercicio 2018/19.

Cuadro 1

Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Aprobados 2018/19	Propuestos 2019/20	Diferencia (2018/19-2019/20)		Porcentaje del total del presupuesto
			Monto	Porcentaje	
División de Auditoría Interna	16 164,7	16 976,7	812,0	5,0	55
División de Inspección y Evaluación	1 665,4	1 993,1	327,7	19,7	6
División de Investigaciones	10 571,4	11 268,1	696,7	6,6	37
Oficina Ejecutiva	632,3	620,5	(11,8)	(1,9)	2
Total	29 033,8	30 858,4	1 824,6	6,3	100

Nota: Las cifras del presupuesto han sido proporcionadas por la División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno de la Oficina de Planificación de Programas, Finanzas y Presupuesto.

5. Como se indica en el cuadro 1, el proyecto de presupuesto de la OSSI con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020 se estima en 30.858.400 dólares (en cifras brutas), lo que representa un aumento de 1.824.600 dólares (en cifras brutas), o sea, un 6,3 %, respecto del presupuesto de 29.033.800

dólares (en cifras brutas) aprobado para el ejercicio anterior. En respuesta a sus preguntas, se informó al Comité de que el incremento se debía principalmente a un aumento no discrecional en relación con los ajustes de los sueldos estándar, los gastos comunes de personal y las tasas de vacantes.

6. El Comité reconoce que el examen de las propuestas presupuestarias de la OSSI en lo que respecta a las categorías concretas de los puestos de la Oficina y las solicitudes de recursos no relacionados con puestos es más bien competencia de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. Por lo tanto, el examen, las observaciones y las orientaciones del Comité Asesor de Auditoría Independiente se centrarán en los aspectos del proceso de planificación del trabajo y presupuestación de la OSSI comprendidos en su propio mandato. De conformidad con dicho mandato, el Comité Asesor de Auditoría Independiente transmitirá el presente informe a la Asamblea General por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. El contenido del informe se examinará junto con la Comisión Consultiva.

III. Observaciones del Comité Asesor de Auditoría Independiente

A. División de Auditoría Interna

7. En sus informes anteriores, el Comité formuló una serie de recomendaciones relativas a la labor de la OSSI, en general, y al proceso de planificación del trabajo y de presupuestación de la División de Auditoría Interna, en particular. El Comité observa que la OSSI sigue esforzándose por aplicar la mayoría de esas recomendaciones. Asimismo, observa que la División continúa fundamentando su plan de trabajo en el riesgo residual. A pesar de la constante disminución del porcentaje del presupuesto general de la OSSI que corresponde a la División, del 57 % notificado el año pasado al 55 %, la División sigue siendo la mayor de las tres divisiones del presupuesto de la OSSI con cargo a la cuenta de apoyo.

Ejecución del plan de trabajo

8. Con respecto a la ejecución del plan de trabajo, se informó al Comité de que, en el ejercicio económico 2017/18, de las 86 auditorías que la División tenía previsto llevar a cabo, 73 se finalizaron en el plazo previsto, lo que representa un índice de finalización del 84 % (idéntico al registrado en el ejercicio económico 2016/17). El Comité observó que, con arreglo a las vías de impacto de los programas de la OSSI, la meta fijada para la tasa de ejecución del plan de trabajo de la División era del 100 % de todas las auditorías. También se informó al Comité de que el margen de incumplimiento se había debido a: a) la naturaleza y la complejidad de algunas auditorías realizadas en la Sede de las Naciones Unidas, cuya finalización llevó más tiempo del previsto en un principio; b) la extensión y complejidad de las auditorías realizadas en algunas misiones, que requirieron amplias consultas con funcionarios de las misiones y de la Sede; c) las vacantes en algunas misiones, como la del puesto de categoría D-1 en el Servicio de Auditoría de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz en Entebbe (Uganda), que estuvo vacante la mayor parte del ejercicio económico 2017/18; d) la auditoría temática de los subsidios de educación, para la que fue preciso realizar labores de auditoría en la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH), la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait, que se consolidaron en un informe; y e) la utilización de una cantidad considerable de recursos de auditoría de tecnología de la información y las comunicaciones en las auditorías de la implantación de Umoja en el Departamento de Estrategias, Políticas

y Conformidad de la Gestión, la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq.

9. El Comité siguió en contacto con la OSSI para hacer un seguimiento de la escasa tasa de ejecución en comparación con el indicador clave de desempeño. Se informó al Comité de que la OSSI estaba revisando dicho indicador porque consideraba que la meta del 100 % no era realista.

10. Con respecto al plan de la OSSI de modificar su indicador clave del desempeño, el Comité reconoce los obstáculos que pueden impedir que la Oficina alcance su meta. El Comité también es consciente de que, si bien las metas son ambiciosas, si fueran demasiado conservadoras podrían conducir a una falsa sensación de logro. Por lo tanto, al revisar el indicador clave del desempeño, la OSSI debería velar por conseguir un equilibrio adecuado. El Comité continuará haciendo un seguimiento de esta cuestión en sus períodos de sesiones subsiguientes.

Plan de trabajo basado en el riesgo

11. En el párrafo 26 de su informe sobre el presupuesto de la OSSI con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011 ([A/64/652](#)), el Comité había recomendado que la División de Auditoría Interna de la OSSI aprobara planes de trabajo de auditoría más sólidos basados en el riesgo residual. Se informó al Comité de que el plan de trabajo para el período 2019/20 seguía formando parte de un plan trienal y se había elaborado utilizando un enfoque revisado basado en los riesgos que tenía en cuenta: la validación y actualización del universo de auditoría y la organización jerárquica; la determinación de los objetivos estratégicos e institucionales de todas las dependencias orgánicas; la identificación y evaluación de los principales riesgos para el logro de los objetivos de todas las dependencias orgánicas que podrían repercutir en sus programas, funciones, estructuras, procesos e iniciativas; y una relación más clara o lógica entre los objetivos de la Organización, los riesgos y la selección de los temas de auditoría. La OSSI indicó que el universo de auditoría de las actividades susceptibles de auditoría según su nivel de riesgo seguía definiéndose teniendo en cuenta los efectos y la probabilidad de los riesgos y los controles existentes para gestionar el riesgo; las actividades de supervisión anteriores; y los resultados de las continuas interacciones y consultas celebradas con diversas divisiones, la administración, la Junta de Auditores y la Dependencia Común de Inspección.

12. Por lo tanto, en lo que respecta a las necesidades de recursos actuales, se informó al Comité de que la División seguía mejorando el proceso de planificación del trabajo basado en los riesgos y centraba sus esfuerzos en abordar cuestiones intersectoriales (auditorías temáticas). A ese respecto, se informó al Comité del aumento de la atención prestada a las adquisiciones, el proceso de gestión de los riesgos institucionales, la delegación de autoridad, la clasificación y la privacidad de los datos, y la contribución de personal de los contingentes y de policía y de equipo.

13. En consecuencia, como se observa en el cuadro 2, la OSSI indicó que en el ejercicio económico 2019/20 la División tenía previsto realizar 75 auditorías relacionadas con operaciones de mantenimiento de la paz, en comparación con las 82 auditorías del ejercicio 2018/19, lo que supone un total de 7 auditorías menos con respecto al período anterior. Como se indica en el mismo cuadro, la mayor reducción (11 auditorías) se dio en la esfera de la administración de bienes y locales. Según la OSSI, la mayor parte de las auditorías estuvieron relacionadas con la gobernanza y la estrategia, seguidas de la tecnología de la información, la gestión de programas y proyectos y la logística.

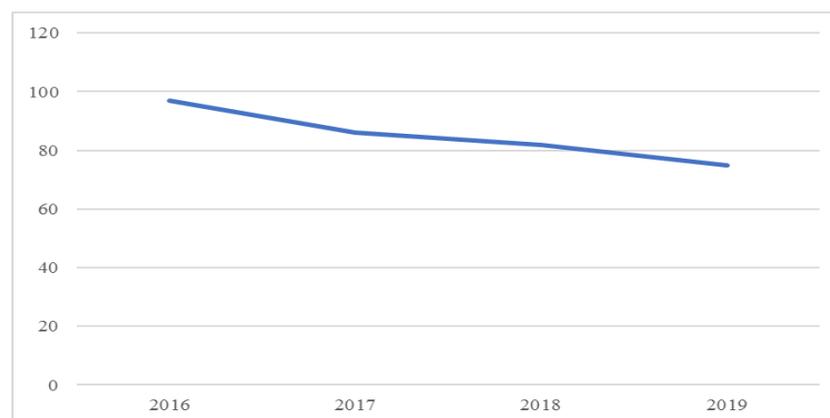
Cuadro 2
Número y distribución de las auditorías de la División de Auditoría Interna

<i>Esfera prioritaria</i>	<i>Ejercicio económico</i>									<i>Diferencia (2018/19- 2019/20)</i>
	<i>2011/12</i>	<i>2012/13</i>	<i>2013/14</i>	<i>2014/15</i>	<i>2015/16</i>	<i>2016/17</i>	<i>2017/18</i>	<i>2018/19</i>	<i>2019/20</i>	<i>Número de auditorías</i>
Logística	13	16	19	28	16	29	8	15	12	(3)
Gestión de programas y proyectos	12	17	13	16	19	26	22	22	17	(5)
Administración de bienes y locales	7	5	15	9	20	17	10	14	3	(11)
Seguridad	14	4	7	6	3	5	9	2	1	(1)
Gestión de recursos humanos	10	4	8	17	18	9	11	12	7	(5)
Gestión financiera	5	6	10	12	4	4	8	2	2	0
Gobernanza y estrategia	8	10	1	0	0	0	10	5	18	13
Tecnología de la información	3	3	3	10	4	3	3	6	13	7
Adquisiciones	1	6	9	2	10	4	5	4	2	(2)
Total	73	71	85	100	94	97	86	82	75	(7)

14. Como se indica en la figura que aparece a continuación, el número de auditorías ha venido disminuyendo desde 2016. El Comité preguntó por el motivo de esa continuada tendencia a la baja.

Tendencias en materia de auditorías, 2016-2019

Número de auditorías



15. En su respuesta, la OSSI indicó que el número de auditorías previstas había disminuido en consonancia con la reducción del número de puestos aprobados a raíz de la liquidación o la reducción de personal de las misiones. Además, se informó al Comité de que en el ejercicio económico 2016/17 la División había previsto concluir 97 auditorías sobre la base de un total de 86 puestos aprobados. No obstante, con el cierre de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, la reducción de personal de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia y la transición de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití a la MINUJUSTH, el número de auditorías previstas para 2017/18 se redujo a 86. Lo mismo ocurrió en el ejercicio económico 2018/19, en el que el número de auditorías disminuyó de 86 a 82.

16. Con respecto al presupuesto para 2019/20, además de tener en cuenta el cierre de la MINUJUSTH y la reducción de personal de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, se informó al Comité de que la OSSI había vuelto a reducir el objetivo previsto a 75 auditorías, a fin de permitir también la realización de auditorías más extensas y complejas, que precisaban más tiempo. Según la OSSI, la mayoría de las auditorías estaban incorporando los riesgos de fraude, elementos de las auditorías del rendimiento (como la economía, la eficiencia y la eficacia) y cuestiones relacionadas con el género, lo que había conllevado un aumento del promedio de días dedicados a cada auditoría.

17. En respuesta a sus anteriores recomendaciones sobre el vínculo entre los riesgos institucionales de la Organización y su plan de trabajo, la OSSI indicó que seguía mostrando cómo los planes de trabajo de la División de Auditoría Interna se guiaban por la estrategia relativa a los riesgos institucionales de la Organización. Según la OSSI, en 56 de las 75 auditorías se abordaba al menos uno de los seis riesgos críticos de la Organización, haciendo hincapié en la estrategia, la infraestructura y la seguridad de la TIC y la planificación estratégica y asignación presupuestaria. Ambas esferas, junto con la gestión de los recursos humanos y la rendición de cuentas, suponían el 50 % de las auditorías realizadas. La OSSI señaló que seguiría celebrando consultas con la administración, la Junta de Auditores y la Dependencia Común de Inspección durante el período, vigilando los riesgos señalados en las operaciones de paz y, de ser necesario, revisando el plan de trabajo en función de los riesgos y las prioridades que fueran surgiendo.

18. El Comité es consciente de las considerables reformas emprendidas por la Organización y opina que será fundamental la manera en que los órganos de supervisión respondan a esos cambios. En consecuencia, el Comité preguntó a la OSSI sobre los preparativos para hacer frente a los diversos riesgos planteados por esas reformas, en esferas como la delegación de autoridad, el cambio de enfoque de la Organización del control *ex ante* al cumplimiento *post facto* y la introducción de las tres líneas de defensa. La OSSI indicó que estaba integrando los riesgos de transformación institucionales en su programa de trabajo. En el anexo I figura una lista de los temas propuestos por la División para el ejercicio económico 2019/20.

19. El Comité sigue encomiando a la OSSI por los esfuerzos realizados para mostrar cómo los planes de trabajo de la División se guían por la estrategia relativa a los riesgos críticos institucionales de la Organización, y por llevar a cabo auditorías temáticas. El Comité hace hincapié en que la OSSI debería seguir velando por que la selección de temas refleje una perspectiva más estratégica de los riesgos de la Organización, incluidos los relacionados con la reforma de la gestión en curso. El Comité hará un seguimiento de esta cuestión en sus períodos de sesiones subsiguientes.

Propuesta presupuestaria de la División de Auditoría Interna para 2019/20

20. Con respecto a la propuesta presupuestaria para 2019/20, como se indica en el párrafo 11, se informó al Comité de que el universo de actividades susceptibles de auditoría basado en los riesgos se había definido teniendo en cuenta: el impacto y la probabilidad de los riesgos; la evaluación de la eficacia de los controles para mitigar los riesgos; la puntuación de los riesgos y su pertinencia para los principales objetivos de la Organización o asuntos intersectoriales; las actividades anteriores de supervisión; los resultados de las interacciones mantenidas a lo largo del ejercicio con la División de Inspección y Evaluación y la División de Investigaciones; y los resultados de las consultas en curso con la administración, la Junta de Auditores y la Dependencia Común de Inspección.

21. Según la División, la actual planificación basada en el riesgo prestaba especial atención a: los problemas de eficacia y eficiencia; los riesgos surgidos en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible; la gestión del fraude; la tecnología de la información y las comunicaciones; y las iniciativas de reforma en curso emprendidas por el Secretario General y los riesgos prioritarios de la Organización establecidos recientemente.

22. A ese respecto, la División indicó que había elaborado una lista de auditorías que abordarían los riesgos residuales de nivel medio y alto en los próximos tres años. También había señalado auditorías con las que abordar cuestiones intersectoriales de alto riesgo (auditorías temáticas) para el ejercicio 2019/20, incluidas cuestiones de actualidad y recurrentes. Algunos de los temas de actualidad escogidos para las auditorías eran la aplicación de un plan de acción ambiental; un programa de asuntos de género y la incorporación de la perspectiva de género; y el tiempo y la asistencia. Entre los temas recurrentes se señalaron ámbitos como el combustible, la gestión de adquisiciones y contratos, la gestión de activos y las operaciones de control de desplazamientos.

23. Se informó al Comité de que, habida cuenta de los cambios en los mandatos de las misiones, la División proponía distintas configuraciones a sus necesidades de recursos, a saber: la redistribución de un puesto de P-5 de la MINUJUSTH en el Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda); la conversión de diez plazas de personal temporario general en puestos de plantilla; y la supresión de un puesto de la MINUJUSTH, que se encuentra en proceso de transición a una misión no relacionada con el mantenimiento de la paz. Según la OSSI, los ajustes mencionados conllevarían una reducción neta de un puesto en la División, que pasaría de 84 puestos a 83.

24. A la luz de lo anterior, el Comité respalda las necesidades de recursos de la División de Auditoría Interna propuestas por la OSSI.

B. División de Inspección y Evaluación

Ejecución del plan de trabajo de la División de Inspección y Evaluación

25. En el párrafo 24 de su informe sobre el proyecto de presupuesto de la OSSI con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014 (A/67/772), el Comité había recomendado a la División de Inspección y Evaluación que, entre otras cosas, finalizara sus informes puntualmente para asegurar que su labor resultara útil a los encargados de tomar decisiones. Durante las deliberaciones, se informó al Comité de que, para el ejercicio económico 2017/18, se habían realizado dos auditorías en 2017 y una en 2018. La División también informó al Comité de que, para el ejercicio 2018/19, se finalizarían tres auditorías en el período en curso, mientras que la conclusión de otras dos estaba prevista para junio de 2019. **El Comité confía en que la División siga esforzándose por finalizar los planes de trabajo de forma puntual.**

Planificación basada en los riesgos

26. Al igual que en presupuestos anteriores, la División de Inspección y Evaluación informó al Comité de que su plan de trabajo seguía basándose en los riesgos y se centraba en cuatro hipótesis principales, a saber: a) la actualización de la anterior evaluación del riesgo (2017); b) el examen de los principales documentos, iniciativas y acontecimientos importantes relativos al mantenimiento de la paz; c) el examen de los seis riesgos críticos determinados en el marco de gestión de los riesgos institucionales de toda la Secretaría; y d) las prioridades de alto nivel de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz para 2019/20.

27. En el párrafo 19 de su informe sobre el proyecto de presupuesto de la OSSI con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017 (A/70/759), el Comité había expresado su preocupación por que no existiera un vínculo demostrable entre los seis riesgos críticos de la Organización y la evaluación de riesgos de la División de Inspección y Evaluación. Durante el ejercicio que se examina, se informó al Comité de que, en opinión de la División, solo cuatro de los seis riesgos críticos de la Organización guardaban relación con la labor de evaluación de la División, a saber: estructura orgánica y sincronización; transformación institucional; planificación estratégica y asignación presupuestaria; y estrategia y gestión en materia de recursos humanos. También se informó al Comité de que, en los planes indicativos de la División para 2020/21, se incluía la delegación de autoridad en las operaciones de mantenimiento de la paz, que forma parte de la reforma de la gestión. En los anexos II y III figura un listado de esas auditorías.

28. El Comité encomia a la División de Inspección y Evaluación por sus esfuerzos para demostrar cómo sus planes de trabajo se guían por la estrategia relativa a los riesgos críticos institucionales de la Organización, en particular al facilitar el vínculo entre el plan de trabajo y los riesgos asociados con el cambio de paradigma introducido por la reforma de la gestión.

Análisis del déficit de capacidad y propuesta presupuestaria

29. Se informó al Comité de que, en el ejercicio económico 2019/20, la División de Inspección y Evaluación debía llevar a cabo seis evaluaciones, a saber, cuatro evaluaciones extensas, una inspección y un examen trienal. Para evaluar los seis programas, la División necesitaría 12 funcionarios de diversas categorías. Sin embargo, solo dispone de 7 funcionarios que trabajan en la esfera de las operaciones de mantenimiento de la paz, lo que arroja un déficit de capacidad de 5 puestos. Para solventar la falta de recursos, en el proyecto de presupuesto para 2019/20 la División había solicitado la reasignación de tres puestos de la MINUSJUTH (uno de P-5 de la División de Investigaciones, y uno de P-3 y uno del Servicio Móvil de la División de Auditoría Interna), la reclasificación del puesto de P-5 de la División de Investigaciones en uno de P-4, y la reclasificación del puesto del Servicio Móvil de la División de Auditoría Interna en un puesto de personal nacional de Servicios Generales. Esto ayudaría a resolver la falta de capacidad de evaluación de las misiones, pero dejaría un déficit de dos funcionarios en la Sede de Nueva York. Según la OSSI, ese déficit de capacidad conllevaba que las evaluaciones relativas al mantenimiento de la paz realizadas en la Sede estuvieran a cargo de un único evaluador, sin el apoyo del personal de evaluación.

30. El Comité ha hecho constar su preocupación por la desproporcionadamente baja dotación de personal en la sección de la División de Inspección y Evaluación vinculada al mantenimiento de la paz, en comparación con la sección vinculada al presupuesto ordinario. El Comité también es consciente de que la iniciativa de reforma del Secretario General está haciendo gran hincapié en los resultados, por lo que la función de la División resulta aún más importante. El Comité toma nota de la solicitud de la División de reasignar los recursos para aumentar su capacidad de evaluar las actividades de mantenimiento de la paz. El Comité toma nota también de la decisión de la OSSI de mantener un presupuesto de crecimiento nulo y encomia a la Oficina por haber adoptado medidas prácticas para resolver el problema de la dotación de la Oficina como una entidad, y no de forma fragmentaria. Habida cuenta de la magnitud de las actividades de mantenimiento de la paz y la dotación de personal actual de un puesto de P-5, 4 puestos de P-4 y 2 puestos de P-3, el Comité respalda la reasignación de los

recursos procedentes de otras Divisiones de la OSSSI a la División de Inspección y Evaluación, conforme a lo solicitado.

C. División de Investigaciones

31. Al examinar el presupuesto de la División de Investigaciones con cargo a la cuenta de apoyo, el Comité recordó los problemas que había enfrentado la División, especialmente en lo referente a sus operaciones y su eficacia. El Comité tuvo en cuenta también la iniciativa de reforma del Secretario General en la que, entre otras cosas, se exhorta a reforzar la rendición de cuentas. El Comité está convencido de que los servicios de la División de Investigaciones son especialmente importantes para contribuir a las iniciativas de reforma institucional.

32. Durante la evaluación del presupuesto de la División de Investigaciones, se informó al Comité de que el plan de trabajo de la División tenía por objeto seguir abordando dos objetivos estratégicos, a saber:

- a) Fomentar la armonía en el lugar de trabajo, de modo que los funcionarios pudieran prosperar en un entorno propicio para el desarrollo individual y el éxito personal como parte de un equipo diverso y de alto desempeño;
- b) Mejorar continuamente la capacidad de la División para investigar y mejorar la calidad y la puntualidad de sus investigaciones.

Ejecución del plan de trabajo

33. La División de Investigaciones informó de que, con objeto de alcanzar los objetivos mencionados, el plan de trabajo para 2019/20 se centraba en: las personas; el desarrollo de la capacidad de investigación; y el futuro. Con respecto a las personas, se informó al Comité de que la División estaba determinada a lograr la paridad de género en el proceso de contratación y se señaló que la representación femenina en el personal de la División había aumentado del 39 % de mayo de 2017 al 43 % de noviembre de 2018.

34. Con respecto al desarrollo de la capacidad de investigación, se informó al Comité de que la División de Investigaciones había puesto en marcha programas de capacitación interna y externa. En los programas de capacitación interna se trataban temas como la inteligencia de fuentes abiertas, la realización de entrevistas forenses a niños, la orientación inicial y los talleres sobre administración. Dentro de los programas de capacitación externa se impartieron tres cursos en Nueva York, Ginebra y Nairobi y cuatro en Entebbe, Montevideo y Katmandú.

35. En cuanto al futuro, se informó al Comité de que uno de los objetivos fijados en el plan de trabajo de la División para 2019/20 era el de abordar la cuestión de la puntualidad y la calidad, prestando especial atención al acoso sexual, las represalias, la explotación y los abusos sexuales, el fraude y la corrupción y las técnicas forenses digitales. La División de Investigaciones indicó que tenía previsto abordar aspectos ligados a la estructura interna, como el tamaño, la fragmentación en la División, las reformas de la gestión propuestas por el Secretario General y el fortalecimiento y la profesionalización del proceso de investigación, incluido el sistema de gestión de casos (conocido también como mecanismo central de admisión).

Plan de trabajo y necesidades de recursos

36. Para alcanzar esos objetivos, se informó al Comité de que la División de Investigaciones proponía redistribuir dos puestos (uno de P-3 y uno de personal nacional de Servicios Generales) de la MINUSJUTH en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana,

y reasignar un puesto de P-5 de la MINUSJUTH a la División de Inspección y Evaluación en Entebbe como Oficial de Evaluación de categoría P-4.

37. Habiendo examinado el plan de trabajo de la División de Investigaciones, y tras las aclaraciones brindadas posteriormente por la OSSI, el Comité respalda los niveles de recursos presentados por la OSSI.

IV. Conclusión

38. Los miembros del Comité Asesor de Auditoría Independiente someten respetuosamente a la consideración de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y de la Asamblea General el presente informe, que contiene sus observaciones y recomendaciones.

(Firmado) Patricia X. **Arriagada Villouta**
Presidenta del Comité Asesor de Auditoría Independiente

(Firmado) Natalia A. **Bocharova**
Vicepresidenta del Comité Asesor de Auditoría Independiente

(Firmado) Maria Gracia M. **Pulido Tan**
Miembro del Comité Asesor de Auditoría Independiente

(Firmado) Richard Quartei **Quartey**
Miembro del Comité Asesor de Auditoría Independiente

(Firmado) Janet **St. Laurent**
Miembro del Comité Asesor de Auditoría Independiente

Anexo I

División de Auditoría Interna

Lista de auditorías propuestas para el ejercicio económico 2019/20

Oficina Regional de Auditoría del Oriente Medio

- 1 Auditoría de las operaciones conjuntas de análisis de la misión en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL)
- 2 Auditoría de la gestión de la clasificación y la privacidad de los datos en la FPNUL*
- 3 Auditoría de la gestión de la clasificación y la privacidad de los datos en la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP)*
- 4 Auditoría de la gestión de la fuerza de trabajo en la FPNUL
- 5 Auditoría de la aplicación de las actividades programáticas y las recomendaciones del examen estratégico de la FPNUL
- 6 Auditoría de la aplicación de las actividades programáticas y las recomendaciones del examen estratégico de la UNFICYP
- 7 Auditoría del proceso de gestión de los riesgos institucionales en la FPNUL*
- 8 Auditoría de la gestión de la cadena de suministro y la prestación de servicios de ingeniería en la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación y el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua

Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití

- 1 Auditoría de la preparación para la liquidación
- 2 Auditoría de la gestión de archivos y expedientes
- 3 Auditoría de la enajenación de los activos y el cierre de campamentos

Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana

- 1 Auditoría de la gestión de la clasificación y la privacidad de los datos*
- 2 Auditoría de las adquisiciones locales*
- 3 Auditoría del apoyo brindado a la justicia y el sistema penitenciario
- 4 Auditoría de las operaciones de patrullaje militar
- 5 Auditoría del apoyo brindado a la reforma del sector de la seguridad
- 6 Auditoría del apoyo electoral
- 7 Auditoría del proceso de gestión de los riesgos institucionales*
- 8 Auditoría de la gestión de la contribución de personal de los contingentes y de policía y de equipo*

Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí

- 1 Auditoría del programa de derechos humanos
- 2 Auditoría de las operaciones militares
- 3 Auditoría de las adquisiciones*
- 4 Auditoría de la gestión de la contribución de personal de los contingentes y de policía y de equipo*
- 5 Auditoría de la gestión de la clasificación y la privacidad de los datos*
- 6 Auditoría del programa de comunicaciones estratégicas e información pública
- 7 Auditoría del control de existencias
- 8 Auditoría del proceso de gestión de los riesgos institucionales*

Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

- 1 Auditoría de los servicios médicos
- 2 Auditoría del programa de protección infantil
- 3 Auditoría de la gestión de la clasificación y la privacidad de los datos*
- 4 Auditoría de la gestión de la contribución de personal de los contingentes y de policía y de equipo*
- 5 Auditoría de la gestión del combustible
- 6 Auditoría del asesoramiento y el bienestar del personal
- 7 Auditoría del proceso de gestión de los riesgos institucionales*
- 8 Auditoría de la contratación de personal

Cuarteles generales de las operaciones de mantenimiento de la paz

- 1 Auditoría de la contratación de personal militar adscrito
- 2 Auditoría de la gestión de los nombramientos del personal directivo superior y del apoyo brindado
- 3 Auditoría del Centro de Situación de Mantenimiento de la Paz
- 4 Auditoría de la ejecución del plan de acción para reforzar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas
- 5 Auditoría de la incorporación de la perspectiva de género y la consecución de la paridad de género en las operaciones de paz
- 6 Servicios de asesoramiento sobre la gestión de la ejecución de las reformas del pilar de paz y seguridad, principalmente en relación con la gestión de los riesgos institucionales o la gestión y el intercambio de información
- 7 Auditoría de la aplicación de la nueva estructura orgánica del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y el Departamento de Operaciones de Paz y de la eficacia de sus modalidades de trabajo
- 8 Auditoría del apoyo brindado a la gestión ambiental dentro de las operaciones de paz

- 9 Auditoría de la gobernanza y la orientación con respecto al uso de sistemas aéreos no tripulados (drones) en las operaciones de paz
- 10 Auditoría de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental

Oficina del Auditor Residente en Entebbe

- 1 Auditoría de la tramitación de los pagos a proveedores en el Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda)
- 2 Auditoría de la gestión de la clasificación y la privacidad de los datos en el Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda)
- 3 Auditoría de las raciones en la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA)
- 4 Auditoría de la gestión de la contribución de personal de los contingentes y de policía y de equipo en la UNISFA*

Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID)

- 1 Auditoría de la aplicación del plan de acción ambiental en la UNAMID
- 2 Auditoría de las cuentas por cobrar y por pagar en la UNAMID
- 3 Auditoría de los acuerdos para el traspaso de funciones al equipo de las Naciones Unidas en el país, incluida la función de enlace con el Estado
- 4 Auditoría de la gestión de la clasificación y la privacidad de los datos en la UNAMID*
- 5 Auditoría del uso de los fondos programáticos en la UNAMID
- 6 Auditoría del proceso de planificación de la liquidación o reducción en la UNAMID
- 7 Auditoría de la eliminación gradual de los recursos humanos en la UNAMID durante el período de reducción de los efectivos

Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur

- 1 Auditoría del proceso de gestión de los riesgos institucionales*
- 2 Auditoría de la gestión de la clasificación y la privacidad de los datos*
- 3 Auditoría de la seguridad
- 4 Auditoría del Centro Conjunto de Operaciones
- 5 Auditoría de las operaciones de aviación y la seguridad aérea
- 6 Auditoría de la gestión de la contribución de personal de los contingentes y de policía y de equipo*
- 7 Auditoría del programa de asuntos políticos
- 8 Auditoría del programa de derechos humanos
- 9 Auditoría del programa de asuntos civiles
- 10 Auditoría del programa sobre el estado de derecho

Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia (UNSOS)

- 1 Auditoría de la eficacia del Centro de Apoyo a la Misión en la planificación, la coordinación y la supervisión de apoyo brindado por la UNSOS a la Misión de la Unión Africana en Somalia y el Ejército Nacional Somalí
- 2 Auditoría del proceso de gestión de los riesgos institucionales en la UNSOS*
- 3 Auditoría del Centro Integrado de Capacitación de la Misión en la UNSOS
- 4 Auditoría de la gestión de la clasificación y la privacidad de los datos en la UNSOS y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM)*
- 5 Auditoría de la aplicación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en la UNSOS y la UNSOM
- 6 Auditoría de la gestión de la contribución de personal de los contingentes y de policía y de equipo en la UNSOS y la UNSOM*

Tecnología de la información y las comunicaciones

- 1 Auditoría de la seguridad de las comunicaciones y la infraestructura de las telecomunicaciones en la Secretaría de las Naciones Unidas y las misiones de mantenimiento de la paz
- 2 Auditoría de los sistemas aéreos no tripulados (drones) en las misiones de mantenimiento de la paz
- 3 Auditoría de la infraestructura virtual en el Centro Mundial de Servicios de las Naciones Unidas

* Auditorías temáticas.

Anexo II

Resumen de las auditorías de la División de Inspección y Evaluación para 2019/20

<i>Auditoría</i>	<i>Fecha prevista de finalización</i>
Comienzo en 2018/19 y finalización prevista para 2019/20	
Evaluación centrada en la explotación y los abusos sexuales en la Secretaría	Diciembre de 2019
La cultura de trabajo en las operaciones de mantenimiento de la paz y sus efectos sobre la eficacia en la ejecución de los mandatos	Diciembre de 2019
Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur	Diciembre de 2019
Comienzo y finalización previstos para 2019/20	
Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia	Junio de 2020
Inspección de los esfuerzos encaminados a incrementar la representación femenina en el personal militar y de policía de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz	Junio de 2020
Examen trienal de la aplicación de las recomendaciones incluidas en el informe de evaluación de la OSSI de 2016 sobre los resultados de la creación de capacidad nacional por parte de la policía de las Naciones Unidas de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo	Junio de 2020
Comienzo en 2019/20 y finalización prevista para 2020/21	
Apoyo de las Naciones Unidas a los Estados Miembros para la capacitación de los efectivos de mantenimiento de la paz	Diciembre de 2020
Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana	Diciembre de 2020
Asuntos políticos (incluido el apoyo brindado al proceso de paz y la función de buenos oficios)	Diciembre de 2020

Anexo III

Proyecto de plan de la División de Inspección y Evaluación para 2019/20 y planes indicativos para 2020/21 y 2021/22

<i>Riesgos críticos de gestión de los riesgos institucionales</i>	<i>2019/20</i>	<i>2020/21 (indicativo)</i>	<i>2021/22 (indicativo)</i>
Estructura orgánica y sincronización	Apoyo de las Naciones Unidas a los Estados Miembros para la capacitación de los efectivos de mantenimiento de la paz Fecha prevista de finalización: diciembre de 2020	Programas de desarme, desmovilización y reintegración	Marco de desempeño en el mantenimiento de la paz
Estructura orgánica y sincronización, planificación estratégica y asignación presupuestaria y estrategia y gestión en materia de recursos humanos	Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana Fecha prevista de finalización: diciembre de 2020	Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí	Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei
Estructura orgánica y sincronización	Asuntos políticos (incluido el apoyo brindado al proceso de paz y la función de buenos oficios) Fecha prevista de finalización: diciembre de 2020	Reforma de la gestión (delegación de autoridad y ejecución de los mandatos de mantenimiento de la paz)	Gestión ambiental en las misiones de mantenimiento de la paz
Estructura orgánica y sincronización, planificación estratégica y asignación presupuestaria y estrategia y gestión en materia de recursos humanos	Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia Fecha prevista de finalización: junio de 2020	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO)	Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur
Planificación estratégica y asignación presupuestaria y estrategia y gestión en materia de recursos humanos	Inspección de los esfuerzos encaminados a incrementar la representación femenina en el personal militar y de policía de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz Fecha prevista de finalización: junio de 2020	Inspección del sistema de conciencia situacional en las operaciones de mantenimiento de la paz	Inspección de las comunicaciones internas en las operaciones de mantenimiento de la paz (tanto sobre el terreno como en los cuarteles generales)
Transformación institucional	Examen trienal de la aplicación de las recomendaciones incluidas en el informe de evaluación de la OSSI de 2016 sobre los resultados de la creación de capacidad nacional por parte de la policía de las Naciones Unidas de la Misión de Estabilización de las Naciones	Examen trienal de la aplicación de las recomendaciones incluidas en anteriores informes de evaluación de la OSSI	Examen trienal de la aplicación de las recomendaciones incluidas en anteriores informes de evaluación de la OSSI

*Riesgos críticos de gestión
de los riesgos institucionales*

2019/20

2020/21 (indicativo)

2021/22 (indicativo)

Unidas en Haití, la Operación de
las Naciones Unidas en Côte
d'Ivoire y la MONUSCO

Fecha prevista de finalización:
junio de 2020
